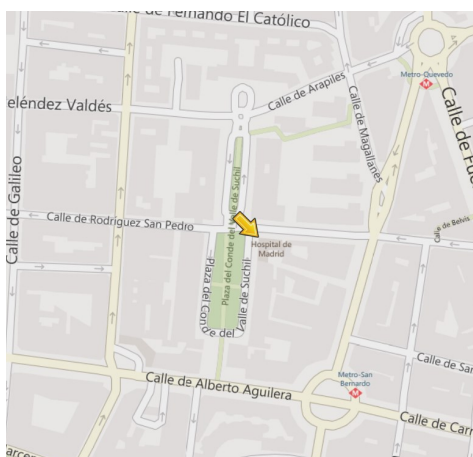


DECLARACIÓN AMBIENTAL 2016



EL HOSPITAL



HM Universitario Madrid (HM) es un hospital general médico-quirúrgico perteneciente al Grupo HM Hospitales.

Dispone de todas las especialidades médicas y quirúrgicas de adultos y de servicio de urgencias las 24 horas del día. Cuenta con más de 100 camas repartidas en urgencias, UCI, 92 habitaciones individuales, Hospital de Día y Hospital de Día Oncológico de adultos. Cuenta también con un Laboratorio de Análisis Clínicos, Microbiología, Hematología y depósito de sangre, Laboratorio de Anatomía Patológica, servicio de endoscopia digestiva, broncoscopia y consultas externas.

El Servicio de Diagnóstico por Imagen de HM Universitario Madrid está dotado de modernas instalaciones de radiología convencional, mamografía, ecografía, TAC multicorte (de 32 detectores), resonancia magnética (RM) cerrada de alto campo (de 1,5 Teslas) y RM abierta (de 0,4 Teslas).

La oferta asistencial se completa con otras instalaciones ubicadas en las inmediaciones en las que se encuentran un policlínico de consultas externas, una Clínica Universitaria fruto del acuerdo entre HM Hospitales y la Universidad CEU San Pablo y unas instalaciones dedicadas a Rehabilitación, Fisioterapia y Podología.

Datos particulares

Localización: Plaza del Conde del Valle de Suchil 16, 28015 Madrid

Teléfono: 91 447 66 00

Fecha de apertura: diciembre de 1990

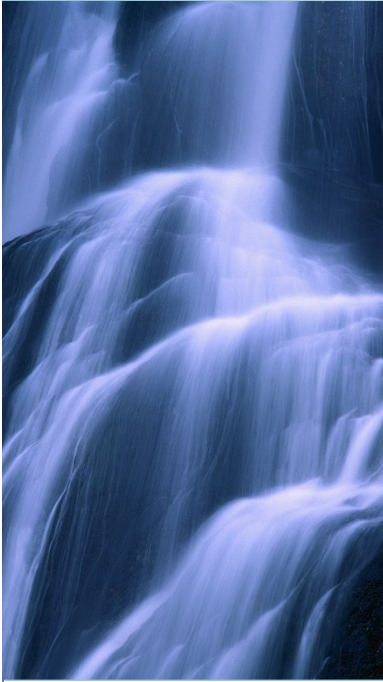
Número de camas: 100

Número de empleados en 2014/2015/2016: 280/280 /276 (Cifra B)

Dirección médica: Dra. Maribel Sánchez Galindo

Servicios especializados

- Unidad del Dolor
- Unidad de Cirugía Endocrinológica
- Unidad de Enfermedades del Aparato Digestivo
- Unidad de Suelo Pélvico
- Servicio de Angiología y Cirugía Vascolar
- Servicio de Cirugía General y Digestiva
- Servicio de Cirugía Maxilofacial y Odontología
- Servicio de Cirugía Plástica y Estética
- Servicio de Oncología
- Servicio de Traumatología y Ortopedia
- Programa de Cirugía de la Columna
- Programa de Diagnóstico Precoz del Cáncer Colorrectal
- Programa de Fragilidad Ósea
- Programa de Patología de Cadera del Adulto Joven
- Programa de Radiología de la Mujer
- Programa de proctología avanzada
- Consulta de Podología
- Programa de Cirugía sin Sangre
- Unidad de cirugía de Tumores endocrínicos



Sistema de Gestión Ambiental (SGA)

Desde el año 2006 el Grupo HM Hospitales mantiene un SGA que se despliega en cada uno de sus centros alcanzando a todas sus actividades, sean sanitarias o no. El SGA está integrado con el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y el de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSL) de forma que todos ellos comparten recursos comunes como el control documental, la resolución de no conformidades o la implantación de acciones de mejora.

La planificación y control del SGA son competencia del Jefe del Departamento de Medio Ambiente de HM Hospitales que, en colaboración con los responsables particulares de cada hospital y de otras unidades centrales, supervisa el despliegue en cada uno de los centros, tanto en lo que se refiere al control operacional como a la mejora continua o el cumplimiento legislativo de cada emplazamiento.

Para conseguir la implicación en la mejora se busca la cercanía con los trabajadores y sus responsables por lo que el Jefe del Departamento de Medio Ambiente se desplaza de forma itinerante entre los centros y se encarga de la formación y la sensibilización de los mismos. La participación de los trabajadores es una fuerza impulsora de la mejora, y en este sentido se ha habilitado un protocolo de compromiso compartido a través del cual ellos pueden volcar sus ideas para que puedan ser estudiadas por la dirección de la empresa.

El control del funcionamiento del sistema se realiza por medio de auditorías internas anuales en cada hospital en las que participa personal del Departamento de Calidad y del de PRL, ambos integrados en el Área de Gestión Hospitalaria de HM Hospitales a la que también pertenece el Departamento de Medio Ambiente.

“HM Hospitales está comprometido con el cumplimiento de los tres pilares básicos de la gestión ambiental: cumplimiento de requisitos legales, mejora continua y prevención de la contaminación.”

Documentos propios del SGA

Algunos de los documentos más representativos del SGA son:

Procedimiento de Gestión Ambiental

Protocolo de identificación y evaluación de aspectos ambientales

Protocolo de identificación de requisitos legales y evaluación de su cumplimiento

Protocolo de sensibilización y comunicación medioambiental

Protocolo de control y seguimiento del comportamiento ambiental

Protocolo de control de aspectos ambientales en situación de emergencia

Protocolo de gestión de residuos

Protocolo de actuación ante derrames de productos químicos peligrosos

Protocolo de recogida y destrucción de documentación

Instrucción de control de carga de residuos de residuos peligrosos...

POLÍTICA AMBIENTAL

A día de hoy HM Hospitales es uno de los más importantes referentes de la sanidad privada de nuestro país y lo ha conseguido a fuerza de buscar constantemente la mejora continua mediante una fuerte apuesta por la innovación tecnológica y la investigación, con el objetivo de encontrar solución a las necesidades sanitarias de nuestros pacientes.

Sin embargo en este viaje no hemos perdido de vista nuestra responsabilidad con la sociedad en otros ámbitos como es el de la preservación del medio ambiente. Entendemos que una institución que se dedique al cuidado y promoción de la salud no se puede concebir si no pone algo de su parte para controlar su influencia negativa sobre el entorno.

Por este motivo desde el año 2005 mantenemos implantado un sistema de gestión ambiental que se fundamenta en los siguientes principios:

- *HM Hospitales se compromete a desarrollar sus actividades bajo el estricto cumplimiento de todos aquellos requisitos que la normativa ambiental vigente le exija y de cualquier otro al que la organización, de una forma voluntaria, se vincule.*
- *HM Hospitales se compromete a supervisar y controlar el desarrollo de sus actividades y de otras entidades ajenas a él pero que realicen trabajos en sus instalaciones, con la intención de prevenir sucesos que puedan provocar la contaminación del medio.*
- *HM Hospitales se compromete a observar el desarrollo de sus procesos de forma que se obtenga la información necesaria para establecer planes y programas que le ayuden a mejorar paulatinamente su comportamiento en relación al medio ambiente.*
- *HM Hospitales se compromete a difundir esta política ambiental entre sus trabajadores de forma que éstos puedan comprender el compromiso de la organización y colaborar en la mejora continua a través de los canales establecidos para ello. Igualmente, se compromete a impartir la formación que, fruto de la observación antes mencionada, estime necesaria.*

Esta política ambiental está a disposición también de nuestros pacientes y visitantes así como de cualquier parte interesada que desee solicitarla. Esta política ambiental será revisada periódicamente para asegurar que continúe siendo pertinente y apropiada para la organización a la luz de la experiencia acumulada.

Aspectos ambientales del hospital

Aspecto Ambiental	Impacto Asociado
DIRECTOS	
Consumo de agua	Reducción de las reservas disponibles de un recurso escaso
Consumo de energía eléctrica y calorífica	Disminución de las reservas de recursos no renovables Contaminación atmosférica
Consumo de otros materiales	Consumo de energía en su transporte y fabricación Disminución de las reservas de recursos no renovables o de reducida tasa de renovación
Generación de residuos	Contribución a la saturación de vertederos autorizados y depósitos de seguridad de residuos peligrosos Consumo de energía para su transporte, manipulación, tratamiento, acondicionamiento y disposición final Disminución de la calidad paisajística de las áreas de gestión Potencial contaminación de suelos y corrientes de agua
Generación de vertidos líquidos	Aumento de la carga contaminante de los efluentes recibidos en EDAR Consumo de energía para su tratamiento aerobio
Generación de ruido	Disminución de la calidad ambiental de la zona circundante Molestias a la población
Generación de emisiones atmosféricas	Reducción de la calidad del aire circundante Contribución al incremento del efecto invernadero Contribución a la formación de efectos climatológicos adversos como lluvia ácida o smog fotoquímico
INDIRECTOS	
Emissiones difusas	Mismos que los identificados en la generación de emisiones atmosféricas
Compra responsable	Proveedores con potencial impacto sobre el medio ambiente
Repercusión externa	Mala disposición final de los elementos que los usuarios se llevan del hospital y que una vez fuera de uso se convierten en residuos

Evaluación de aspectos ambientales

Los criterios que se manejan para la evaluación son los siguientes:

Aspectos directos en situación de funcionamiento normal:

- Variación de ratios de eficiencia/consumo
- Cumplimiento de valores límite
- Número de incidencias anuales relacionadas
- Políticas o iniciativas públicas identificadas
- Comparación interhospitalaria
- Información solicitada por terceras partes

Aspectos directos en situación de emergencia/accidente:

- Peligrosidad de la materia
- Cantidades involucradas
- Probabilidad de ocurrencia

Aspectos ambientales indirectos:

Dado que el nivel de control sobre estos aspectos es reducido se tienen identificados y evaluados por igual, tratando de realizar mejoras sobre ellos en la medida de lo posible.

¿Qué es un aspecto ambiental?

Un **aspecto ambiental** es todo aquello que se consume o se genera durante la realización de las actividades propias del hospital y que puede tener una repercusión medioambiental, como por ejemplo el agua, la energía, los residuos o los vertidos.

Los aspectos pueden ser directos o indirectos en función del nivel de control que se puede llegar a ejercer sobre ellos.

La identificación de los aspectos es fundamental para planificar correctamente el SGA, por lo que para abordarla se han analizado todos los procesos tanto de asistencia como de apoyo. Los aspectos se evalúan posteriormente para discriminar aquellos sobre los que se hace preciso realizar un mayor esfuerzo en lo que a control y mejora se refiere. En la evaluación realizada en 2016 se identificaron como significativos:

- Consumo de calor
- Consumo forestal
- Generación de residuos biosanitarios especiales
- Generación de residuos químicos
- Compra responsable



Mejora continua del comportamiento ambiental

De la Política Ambiental emanan tres líneas estratégicas en las que se enmarcan los objetivos de mejora del hospital:

- Reducción de la huella ecológica
- Mejora de la eficiencia
- Sensibilización ambiental

Los objetivos de mejora se establecen teniendo en cuenta los requisitos legales, los aspectos ambientales significativos y otros condicionantes tales como las opciones tecnológicas, la estrategia de la organización y el compromiso coste-beneficio.

El inicio de su desarrollo se realiza tras su aprobación en las reuniones anuales de Revisión por la Dirección que tienen lugar entre los meses de febrero y abril.

Dadas las ventajas de los posibles resultados muchos de los objetivos se implantan en común en todos los hospitales aunque tan sólo se encuentren relacionados con los aspectos ambientales significativos de uno o varios de ellos.

Objetivos de mejora para el periodo abril de 2016 - abril de 2017

Objetivo nº1: Reducción de un 4% en la generación de residuos citotóxicos

Este objetivo provenía del periodo de mejora anterior. Se planteó con la intención de mejorar la gestión clásica de los residuos citotóxicos, pretendiendo por un lado desclasificar la orina de los pacientes ingresados dependiendo de la estabilidad de las moléculas citotóxicas y por otro, discriminar los residuos contaminados exclusivamente con anticuerpos monoclonales al no ser éstos un quimioterápico convencional.

Resultado: No conseguido. Se han desarrollado dos de las cuatro metas planteadas consistentes en la obtención de la información básica necesaria para redefinir las pautas de segregación del residuo. No se ha acometido en su totalidad debido a que la dificultad que entraña el cambio necesita de una supervisión muy estrecha para la cual no hay recursos actualmente.

Objetivo nº2: Mejora de la eficiencia en el consumo de energía eléctrica

Actualmente existen en el mercado mejores tecnologías que permiten una reducción del consumo de energía en fuerza e iluminación sin merma de la calidad lo que redundará en ahorros económicos y de generación indirecta de emisiones. En este centro se planteó el cambio del túnel de lavado de la cocina por uno más acorde a sus necesidades y de menor consumo energético.

Resultado: El objetivo se ha conseguido. Se destinaron fondos en el presupuesto anual y se instaló un nuevo tren de lavado en el primer cuatrimestre del año.

Objetivo nº3: Mejora de la eficiencia en el consumo de calor

Como resultado de la opinión y frecuentes quejas de los trabajadores se objetivó que la apertura y el cierre de la puerta de acceso a radiodiagnóstico provocaba grandes corrientes de aire que incrementan innecesariamente la demanda de climatización tanto en invierno como en verano. Se planteó por lo tanto la instalación de una marquesina en dicha puerta que disminuyese los gradientes de presión y redujese la circulación del aire.

Resultado: Del mismo modo que en el objetivo 2 se destinaron fondos en el presupuesto de ingeniería y mantenimiento y se realizó la instalación de la mencionada marquesina. El objetivo se ha conseguido en un 100%.

Objetivo nº4: Retribución flexible del transporte público

Las emisiones difusas derivadas del transporte continúan siendo un aspecto ambiental significativo en varios de los hospitales del Grupo. La normativa permite que las empresas faciliten parte del coste de la adquisición de títulos de transporte público mediante retribución flexible. A través de este objetivo corporativo se busca facilitar a los trabajadores el cambio de opción modal y a aquellos que ya usan el transporte público, la financiación de parte de sus costes.

Resultado: El objetivo se ha cubierto en su totalidad. Se buscó un partner con el que poder desarrollar la iniciativa de forma que los trabajadores puedan disponer de una tarjeta en la que acumular los fondos que voluntariamente quieran destinar a este objeto. A día de hoy la iniciativa forma ya parte del catálogo de beneficios sociales de la empresa.



Indicadores básicos de entrada: consumo de materiales y recursos

	Consumo bruto (Cifra A)			Ratio por trabajador (Cifra R)		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Energía eléctrica (MWh)	1.371,07	1.316,16	1.307,50	4,90	4,86	4,74
Agua (m ³)	10.631,18	10.296,24	9.798	37,97	36,77	35,50
Gas natural hostelería (MWh)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Calor: ACS y calefacción (MWh)	852,93	753,05	793,30	3,05	2,69	2,87
Papel (Tm)	7,36	6,88	4,62	0,026	0,025	0,017
O ₂ líquido (Tm)	48,28	53,57	53,22	0,17	0,19	0,19
N ₂ líquido (Tm)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Botellas aire medicinal (Tm)	64,85	48,16	0,38	0,232	0,172	0,001
Ocupación del suelo (m ²)	641,80	641,80	641,80	2,29	2,29	2,29

No existen indicadores relacionados con el uso de energías renovables ya que no hay producción in situ de este tipo de energías.

En el indicador de ocupación del suelo, los m² indicados son el resultado de la proyección en planta sobre la parcela del edificio del hospital.



Indicadores básicos de salida: generación de residuos y emisiones

	Generación bruta (Cifra A)			Ratio por trabajador (Cifra R)		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Residuos Bio. Especiales (Tm)	11,16	11,27	10,30	0,0399	0,0403	0,0373
Residuos de medicación (Tm)	0,647	0,718	0,594	0,0023	0,0026	0,0022
Productos q ^{qs} de laborat. (Tm)	0,095	0,125	0,147	0,0003	0,0004	0,0005
Disolv. no halogenados (Tm)	0,000	0,180	0,250	0,0000	0,0001	0,0009
Residuos citotóxicos (Tm)	0,740	0,736	0,774	0,0026	0,0026	0,0028
Tm eq CO ₂ vs. electricidad	366,08	411,07	402,71	1,31	1,47	1,46
Tm eq CO ₂ vs. gas natural	179,12	158,14	166,59	0,640	0,565	0,603

Los factores de conversión de las emisiones de CO₂ del gas natural se han obtenido del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (<http://www.magrama.gob.es/es/>)

Para la obtención de las emisiones de CO₂ vinculadas al consumo de electricidad se ha utilizado el factor de emisión nacional asociado a la generación de energía eléctrica publicado por la Oficina Catalana del Cambio Climático (<http://canvclimatic.gencat.cat/es/>)

Indicadores

Los indicadores básicos que se presentan en esta Declaración son un reflejo aproximado del comportamiento del hospital desde el punto de vista medioambiental.

Las cifras en ocasiones no dicen nada por sí mismas si no se comparan con otras cosas. Resulta más fácil entender qué supone el funcionamiento del hospital si se tiene en cuenta que:

- Generar 1MWh de electricidad consume una media de 86,12 Kg de petróleo.

- El consumo medio de agua por habitante en España es de 52,56 m³/año.

- Producir 1 Tm de papel necesita aproximadamente 14 árboles.

Por el momento no existen indicadores sectoriales a ninguna escala y que sean universalmente reconocidos que permitan una comparación eficaz entre distintas organizaciones sanitarias.

El cuadro de mando medioambiental del hospital es mucho más extenso del que aquí se presenta y proporciona la información necesaria para la evaluación de los aspectos ambientales y para la orientación de la mejora.

Los hospitales son instituciones muy heterogéneas tanto en sus entradas como en sus salidas. A diferencia de un proceso industrial en el que se puede conocer a priori la cantidad de recursos y residuos que se van a producir, en el ámbito sanitario dos pacientes aquejados del mismo cuadro pueden suponer cantidades de recursos y residuos completamente distintas. La correlación entre actividad sanitaria y entradas y salidas existe, pero raramente es lineal lo que dificulta en muchas ocasiones la gestión.

Esta Declaración Ambiental se ha elaborado tomando como guía algunos de los requisitos establecidos en el Reglamento (CE) N° 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) y por el que se derogan el Reglamento (CE) N° 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.

Para cualquier aclaración o ampliación de su contenido puede ponerse en contacto con nosotros a través del Jefe del Departamento de Medio Ambiente, Javier Tejedor Montes.

- Dirección: Avda. de Montepríncipe nº 25, 28660 Boadilla del Monte (Madrid)
- Teléfono: 91 708 99 00, ext. 1134
- e-mail: jtejedor@hmhospitales.com



Sobre Grupo HM Hospitales

HM Hospitales es un grupo de empresas de carácter privado dedicado a la creación y gestión de hospitales médico quirúrgicos. Desde su creación en 1988 por el Dr. Juan Abarca Campal ha ido incrementando su número de centros hasta ser actualmente uno de los mayores grupos sanitarios de España.

HM Hospitales es actualmente:

- HM Universitario Madrid: plaza del Conde del Valle de Suchil 16, 28015, Madrid
- HM Universitario Montepríncipe: avenida Montepríncipe 25, 28660 Boadilla del Monte (Madrid)
- HM Universitario Torreldones: avenida Castillo Olivares s/n, 28250 Torreldones (Madrid)
- HM Universitario Sanchinarro: c/Oña 10, 28050 Madrid
- HM Nuevo Belén: c/José Silva 7, 28043 Madrid
- HM Puerta del Sur: avenida de Carlos V 70, 28938 Móstoles
- HM Modelo: c/Virrey Osorio 30, 15011 A Coruña
- HM Maternidad Belén: c/Filantropía 3, 15011 A Coruña
- HM Vallés: c/Santiago 14, 28801 Alcalá de Henares
- HM Rosaleda: c/Santiago León de Caracas 1, 15701 A Coruña
- HM La Esperanza: avenida das Burgas 2, 15705 A Coruña
- HM San Francisco: c/Marqués de San Isidro 11, 24004 León
- HM Regla: c/Cardenal Landázuri 2, 24003 León

<http://www.hmhospitales.com>

